

66600 - Trabajo fin de Máster

Información del Plan Docente

Año académico	2016/17
Centro académico	103 - Facultad de Filosofía y Letras
Titulación	327 - Máster Universitario en Historia Contemporánea 330 - Complementos de formación Máster/Doctorado
Créditos	20.0
Curso	---
Periodo de impartición	Indeterminado
Clase de asignatura	Obligatoria, Complementos de Formación
Módulo	---

1. Información Básica

1.1. Recomendaciones para cursar esta asignatura

Las indicadas en las páginas web generales del Máster:

<http://titulaciones.unizar.es/historia-contemporanea> y

<http://www.uam.es/mhc>

1.2. Actividades y fechas clave de la asignatura

Las informaciones generales sobre el Trabajo Fin de Máster figuran en la pantalla "Plan de Estudios" (<http://www.uam.es/departamentos/filoyletras/hcontemp/posgrado/estudios.htm>), al hacer referencia al Módulo III.

Las fechas clave actualizadas sobre el calendario de defensa de trabajos de fin de máster en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza figuran en la página web http://fyl.unizar.es/076-6_trabajo.php

2. Inicio

2.1. Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Todo el proceso formativo del Máster está en relación con un proyecto personal que se plasmará en la memoria final. El alumno, tutelado por un director, será capaz de aplicar en su propia memoria de investigación las habilidades y competencias adquiridas en el resto de las materias del Máster.

2.2. Introducción

Breve presentación de la asignatura

El TFM es un ejercicio práctico con el que cada alumno culmina su formación en el programa. Supone la realización de una investigación dirigida sobre un tema de Historia Contemporánea, que se presentará por escrito y se defenderá ante un tribunal mediante exposición oral. La investigación será tutelada por los profesores de los departamentos implicados,

66600 - Trabajo fin de Máster

mediante entrevistas personales y/o a través de la red.

3.Contexto y competencias

3.1.Objetivos

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

- Desarrollar la capacidad de adquirir y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Desarrollar la capacidad de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Desarrollar las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo para continuar avanzando en el conocimiento de la Historia Contemporánea.
- Desarrollar el razonamiento crítico y la capacidad de análisis, síntesis e interpretación de los problemas y procesos de la Historia Contemporánea, integrando conocimientos y formulando proposiciones a partir de la información disponible.
- Desarrollar habilidades de comunicación, oralmente y por escrito, para transmitir conclusiones y conocimientos, así como las razones últimas que los sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Desarrollar la capacidad de uso y generación de conocimientos científicos.
- Desarrollar la motivación por la calidad y la mejora constante para obtener resultados de excelencia.
- Desarrollar la capacidad de usar las nuevas tecnologías de la comunicación en el aprendizaje, comprensión y asimilación de los contenidos docentes (teóricos y prácticos) del Máster, así como en la obtención de información relevante.

3.2.Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

El TFM es un ejercicio práctico con el que cada alumno culmina su formación en el programa. Al superar esta prueba obtiene los 20 créditos ECTS, que equivalen a un tercio del total de la carga lectiva del Máster. Por lo tanto, es una parte fundamental del plan de estudios con una carga de trabajo equivalente a la dedicación de un trimestre completo, aproximadamente, aunque su realización no debe concentrarse en un periodo determinado.

3.3.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- Alcanzar una formación especializada en el conocimiento de los diferentes ámbitos de la Historia Contemporánea.

66600 - Trabajo fin de Máster

- Demostrar un conocimiento profundo de los distintos enfoques metodológicos y de las tendencias historiográficas relacionadas con la Edad Contemporánea.
- Ser capaz de leer, resumir o transcribir y analizar de forma pertinente documentos históricos.
- Redactar ensayos o síntesis de carácter historiográfico y trabajos de investigación, utilizando el lenguaje y las reglas propias de la comunicación científica.
- Alcanzar un dominio de los conocimientos y métodos de la Historia Contemporánea que permita seguir posteriormente estudios de Doctorado.

3.4.Importancia de los resultados de aprendizaje

Todo el proceso formativo del Máster está en relación con el proyecto personal que se plasma en este trabajo, que no podrá ser presentado para su evaluación hasta haber superado el resto de las materias. En él aplicará el estudiante, tutelado por un director, las habilidades y competencias adquiridas en el resto de los módulos del programa.

4.Evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Realización de un trabajo de inicio a la investigación dirigido por un profesor del programa sobre un tema de Historia Contemporánea, que se presentará por escrito y se defenderá ante un tribunal mediante exposición oral. Se dará prioridad a los temas relacionados con las líneas de investigación propuestas en las distintas materias optativas del programa. El alumno, preferentemente, trabajará en temas relacionados con la materia o materias optativas en las que se haya participado y con las líneas de investigación propuestas por los profesores.

Los trabajos resultantes no deberán ser monografías sino trabajos preparatorios para una eventual tesis doctoral, que podrán constar de todos o algunos de los siguientes elementos:

1. Una introducción en la que se defienda la pertinencia, el interés científico y la finalidad del proyecto.
2. Un estado de la cuestión en el que se presenten los antecedentes del tema, especialmente su tratamiento historiográfico, y los distintos enfoques desde los que ha sido abordado, incluyendo la bibliografía más relevante comentada.
3. Una reflexión teórica y metodológica sobre el desarrollo de la investigación.
4. Una relación de fuentes a emplear, indicando el rendimiento que se espera de ellas y su localización.
5. Un análisis crítico de una muestra de esas fuentes, o bien, alternativamente, la elaboración de un aspecto restringido del futuro trabajo, empleando fuentes primarias.

Los TFM tendrán una extensión comprendida entre 60 y 80 páginas (de 500 palabras por página). El apartado de bibliografía y los anexos no deben superar el 10% de su extensión.

Contenido y defensa pública del Trabajo de Fin de Máster (0-10)

La Comisión deliberará a puerta cerrada durante el tiempo necesario y otorgará una calificación a cada trabajo (numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal y con la correspondiente equivalencia cualitativa: Sobresaliente, Notable, Aprobado o Suspenso, conforme a lo establecido en el RD 1125/2003).

El resultado de esta deliberación será reflejado por el secretario en un acta, que firmarán todos los miembros de la Comisión.

66600 - Trabajo fin de Máster

Las Comisiones evaluarán los siguientes aspectos de los TFM:

- * Calidad de la redacción y riqueza del lenguaje utilizado
- * Aplicación adecuada de las normas técnicas de un trabajo académico
- * Claridad, precisión conceptual y coherencia general de la argumentación
- * Relevancia del tema elegido, pertinencia de su justificación y viabilidad general del proyecto
- * Riqueza de la bibliografía utilizada y calidad crítica del estado de la cuestión
- * Profundidad de la crítica de las fuentes
- * Resultados del ensayo de análisis a partir de las fuentes utilizadas

5. Actividades y recursos

5.1. Presentación metodológica general

Véanse Actividades de aprendizaje y programa

5.2. Actividades de aprendizaje

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Preparación por los alumnos de un trabajo monográfico dirigido sobre algún aspecto particular de la construcción histórica del Estado empleando fuentes primarias.

El trabajo escrito se presentará por triplicado, en el plazo fijado en cada sede, y será expuesto oralmente ante una Comisión. Dicho Tribunal que ha de evaluarlo será nombrado por el órgano competente en la universidad en que se presente y estará formada por tres miembros. Según acuerdo de la Comisión Coordinadora del Programa, los directores de las memorias de investigación no podrán formar parte de las comisiones que las juzguen.

La Comisión leerá las memorias, escuchará la defensa oral realizada por parte del alumno en el acto público y discutirá con éste sus contenidos antes de decidir su calificación. Tras la intervención del ponente, el resto de los miembros de la Comisión podrán hacer sus observaciones si lo desean. En todo caso, la calificación final es competencia del conjunto de la Comisión.

La Comisión deliberará a puerta cerrada durante el tiempo necesario y otorgará una calificación a cada memoria (numérica de 0 a 10, y con la correspondiente equivalencia cualitativa: Sobresaliente, Notable, Aprobado o Suspenso). Las memorias calificadas con sobresaliente podrán ser propuestas para Matrícula de Honor, si su alta calidad así lo aconseja. El resultado de esta deliberación será reflejado por el secretario en un acta, que firmarán todos los miembros de la Comisión.

La calificación que otorgue la Comisión a cada memoria será la que figure en el expediente del alumno como calificación de los 20 créditos del módulo III.

66600 - Trabajo fin de Máster

5.3. Programa

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Tutorías especializadas individuales o colectivas.

Preparación y redacción del trabajo fin de máster

Defensa de la memoria fin de máster

5.4. Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las informaciones generales sobre el Trabajo Fin de Máster figuran en la pantalla "Plan de Estudios" (<http://www.uam.es/departamentos/filoyletras/hcontemp/posgrado/estudios.htm>), al hacer referencia al Módulo III.

Las fechas clave actualizadas sobre el calendario de defensa de trabajos de fin de máster en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza figuran en la página web http://fyl.unizar.es/076-6_trabajo.php

5.5. Bibliografía y recursos recomendados

- No hay registros bibliográficos para esta asignatura